



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Normal
Subdirección de Escuelas Normales
Escuela Normal de Atlacomulco
"Profesora Evangelina Alcántara Díaz"

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

No. de Oficio: DEN-3373/2024-2025.

ASUNTO: Solicitud de Traducción

Atlacomulco, Estado de México, 02 de diciembre de 2024.

PhD. Ramos-Escamilla María. CEO PIREQA-México
Presente

Sirva este medio para enviarle cordiales y atentos saludos; al tiempo que, se extiende a PIREQA-México nuestro más amplio reconocimiento y agradecimiento por su contribución para las actividades de divulgación científica y tecnológica que realizan las Instituciones de Educación Superior del país; esta institución no ha sido la excepción ya que ha sido considerada para la realización de los servicios gratuitos en materia de TRADUCCIÓN AL IDIOMA INGLÉS, a favor de los autores:

- Fuentes Favila, Luis Macario,
- Mendoza González, Nancy,
- Ordóñez Suárez, Teresa y
- Molina Vázquez, Gabriel

Adscritos al Cuerpo Académico Ciencia y Tecnología en el Aula y Formación Docente, de la Escuela Normal de Atlacomulco "Profesora Evangelina Alcántara Díaz", para la publicación científica escrita de la obra "Competencias Para Desarrollar Por El Docente En Educación A Distancia".

Se emite este certificado para fines de Ciencia, Tecnología e Innovación. Con las muestras más sinceras de consideración y respeto, me despido de Usted.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted.

Atentamente

Dr. Arturo González Polo
Encargado del Despacho de la Dirección
de la Escuela Normal de Atlacomulco
"Profesora Evangelina Alcántara Díaz"



c. c. p. Archivo
AGP/Imch

